



por M. Campa

LEGALISMO MUNICIPAL

Han sido ofrecidos, en inmejorables condiciones económicas, unos terrenos para el futurible Colegio Universitario. No fueron aceptados porque, según se ha manifestado figuran en los planos municipales calificados como «zona rural». Formidable precisión, que nos hace deducir la calificación que debieron tener en su día los solares donde se han construido tantos edificios de catorce o quince plantas, al lado de calles estrechísimas, o privando de sol durante casi todo el año al paseo del Muro. Suponemos que ese legalismo ahora invocado, cuando no median fuertes presiones económicas, será el mismo que se utilizó siempre; es decir, que en los planos municipales, las zonas donde se atentó contra el futuro de la ciudad recibirían, previamente, el calificativo de «zonas de especulación», ya que, como Diógenes, los gijoneses pueden reivindicar ahora, durante la mayor parte del año, el sol que siempre posibilitó pasear por el Muro, al lado de la playa.

PASEAR NIÑOS

Dado que numerosas zonas verdes del interior de la ciudad han sido invadidas o, en el mejor de los casos, han quedado bloqueadas por algún monstruo de «cemento y hierro en tempestad» —que diría un poeta—, resulta que, para disfrutar de un tímido sol durante los meses fríos del año, han quedado dos o tres rincones donde se concentra una parte de la población gijonesa, como si de una feria se tratara. Niños, viejos, tullidos, convalecientes, paseantes..., al lado de la Iglesia de S. Pedro, por el viejo Muelle, o pasado el Piles, en los mediodías domingueros, hasta este mayo de lluvias mil, en que van siendo sustituidos por la gente del «bronce» y del «tivolí» —como dice «El Chabolu».

TOLERANCIA MUNICIPAL

Pero el legalismo invocado ahora, al desechar unos terrenos calificados como «zona rural», pierde toda fuerza si se recuerda la flexibilidad con que se procedió en otros

casos —y no vamos a repetir el affaire del Fomentín o alguna casa edificada en plena calle.

Ahora, resulta que los terrenos ofrecidos para la construcción de un Ambulatorio de la Seguridad Social en Nuevo Gijón están calificados como «zona verde». La insuficiencia del actual Ambulatorio de la Plaza de Europa, que incluso provocó alguna manifestación de vecinos, y el oportuno proyecto del I. N. P. de construir un nuevo edificio choca con este despropósito: se le ofrecen unos terrenos planeados inicialmente para jardines públicos.

Pero en esta misma zona de la ciudad llueve sobre mojado, ya que, coincidiendo hace unos años momentos de confusiónismo en el Ayuntamiento gijonés y en el Ministerio de Educación —según el prescrito y abortado calendario juliano que ahora el equipo Martínez Esteruelas lucha por superar—, vino a darse, en la intersección

lógica de estos organismos, la situación más inaudita que imaginarse pueda. Hubo que suspender la construcción de un centro escolar porque el suelo cedido por el Ayuntamiento al Ministerio tenía un dueño que, al parecer, no era ni el Ayuntamiento ni el Ministerio. Se dijo entonces que los propietarios de aquellos solares los habían cedido «de palabra» al cambio de alguna concesión municipal que, afortunadamente, no pudo cumplirse. En fin, que el embrollo aquel resultó de la intersección lógica de tres conjuntos de «n» elementos humanos, como literalmente diría un alumno de Básica.

HABLAR BIEN EN PUBLICO

Siempre he sentido curiosidad por conocer el por qué nuestras autoridades locales tienen menos ascendente en la capital de España que el Atlético de Madrid en la UEFA. Después de asistir a los tres actos oficiales, he llegado a una conclusión que, tal vez, no sea del todo descaminada.

Cada vez que se organiza un homenaje o una exposición, inevitablemente, se establece un turno de oradores, los cuales leen un fragmento del catálogo o prospecto que obra ya en poder de los asistentes al acto. De suerte, que suele darse esta curiosa situación: un señor leyendo algo que él no escribió, mientras los demás presentes siguen, prospecto en mano, los fallos de entonación o gazapos del «orador». Hace unos días, al inaugurarse una exposición pictórica, como antes había ocurrido con otra, este hecho resultó verdaderamente sorprendente.

¿Tan difícil era improvisar cuatro palabras ante un grupo de personas, la mayoría de las cuales teníamos cara de habernos pasado media vida detrás de cuatro o cinco «vaques»? Ahora que se impone la selectividad universitaria, mientras llega la electividad, ¿por qué no implantar un examen para quienes acceden a cargos políticos? Sería deseable que supieran de memoria algunas muletillas como: «Queda inaugurado...», «Es un honor para nos»... etcétera.

